



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 004**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 25-ENERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, a las nueve horas y quince minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la Señorita Vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, los señores Concejales: Sr. Jorge Carpio, Msc. Wilson Castillo Hinojosa, Msc. María Fernanda Cornejo Loayza, Ing. Vicente Ludeña, Msc. Raúl Pérez Ayala, Arq. Mayra Tasipanta Caiza, además asisten: el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna, Procurador Síndico; la Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, Abg. Alexandra Arias Martines, Prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 18 de enero de 2024;
4. Análisis y resolución del Informe Nro. 001-COOPPOT-2024-I, de 22 de enero de 2024, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, respecto al "Convenio de concurrencia celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Uyumbicho";
5. Himno al Cantón Mejía.

Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, señorita vicealcaldesa buenos días, señor concejal Jorge Carpio buenos días, señor Concejal Wilson Castillo buenos días, señor Concejal Vicente Ludeña buenos días, señorita Concejal María Fernanda Cornejo buenos días, señor Concejal Raúl Pérez buenos días, señorita Prosecretaria, señorita Secretaria, señor Síndico, señorita Ingeniera Mayra Tasipanta bienvenida buenos días, medios de comunicación y público presente, señorita Secretaria tenga la bondad de constatar el quórum. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Buenos días señor Alcalde, buenos días señores concejales, señoritas concejalas, señor Alcalde, con siete concejales en el pleno y su presencia ocho, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria del día de hoy. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 004**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 25-ENERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde y de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 25 de enero de 2024** a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 18 de enero de 2024;
4. Análisis y resolución del Informe Nro. 001-COOPPOT-2024-I, de 22 de enero de 2024, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, respecto al "Convenio de concurrencia celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Uyumbicho";
5. Himno al Cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, Señor Alcalde. -

Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales el orden del día está en consideración. Tenga la bondad señorita Vicealcaldesa. **Ing. Mayra Pillajo, Vicealcaldesa, manifiesta:** Buenos días señor Alcalde, buenos días Procurador Sindico, señorita Secretaria, señorita Prosecretaria, compañeros y compañeras concejales y a todo el cantón Mejía que nos está observando, señor Alcalde yo mociono que se apruebe el orden del día del jueves 25 de enero de 2024, hasta ahí mi moción señor Alcalde. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Vicealcaldesa, señoritas, señores Concejales hay una moción presentada, ¿Hay apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita Secretaria tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la por la señorita Vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor levante la mano, señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita Vicealcaldesa Mayra Pillajo. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 004**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 25-ENERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta Señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

3.APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 18 DE ENERO DE 2024

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Hasta ahí el punto señor Alcalde.

Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita Secretaria, Señores y Señoritas Concejales el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad señorita Concejal María Fernanda Cornejo. **MSc. María Fernanda Cornejo, Concejala, manifiesta:** Muchas gracias señor Alcalde, buenos días señorita Vicealcaldesa, buenos días compañeros y compañeras Concejales, buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía, buenos días señor Procurador Sindico, señorita Secretaria, señorita Prosecretaria, señor Alcalde compañeros mociono que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves 18 de enero del 2024, hasta ahí mi moción. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita Concejal hay una moción presentada ¿hay apoyo a la misma?, existiendo el apoyo a la misma señorita Secretaria tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita Concejal María Fernanda Cornejo, por favor levante la mano. Señor Alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita Concejal María Fernanda Cornejo. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor Alcalde.

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NRO. 001-COOPPOT-2024-I, DE 22 DE ENERO DE 2024, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RESPECTO AL "CONVENIO DE CONCURRENCIA CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PICHINCHA, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE UYUMBICHO";



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 004**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 25-ENERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor Alcalde.

Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señorita Secretaria, el punto del orden está a consideración, tenga la bondad señor Concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Castillo, Concejal, manifiesta: Muchas gracias señor Alcalde un saludo fraterno a todos los ciudadanos que están conectados en las diferentes plataformas hacerles llegar un abrazo inmenso, parece que al final, al fin se está respirando de cierta forma un poco más de tranquilidad, ventajosamente el cantón ha pasado a semáforo verde y bueno ya no tenemos toque de queda en el cantón Mejía y eso también ha beneficiado creo yo grandemente a los emprendedores quienes se han visto golpeados en su tema económico, así que, qué bueno, me alegro mucho que se hayan tomado las medidas y que hoy bueno estemos ya de cierta forma gozando digo yo relativamente de esta tranquilidad, bueno si señor Alcalde muchas gracias hacerle llegar un saludo fraterno, señorita Prosecretaria, señorita Secretaria, señor Procurador Sindico, compañeros y compañeras Concejales, señorita Vicealcaldesa, señor Alcalde si conforme establece la normativa legal vigente el Art. 57 del COOTAD, hemos venido trabajando en función de los pedidos que han llegado a la Comisión Técnica de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, quiero agradecer también a los miembros de la Comisión MSc. Raúl Pérez Vicepresidente de la Comisión, Arq. Mayra Tasipanta quien también es vocal de esta Comisión con mucho orgullo tengo que decir que es una de las Comisiones que se reúne de manera periódica y ha trabajado bueno creo que en el transcurso de este tiempo hemos podido ir evacuando todos los pedidos que han ido llegando a la Comisión de Obras Públicas en ese sentido nada más señor Alcalde, existiendo un pedido por parte del G.A.D Parroquial de Uyumbichu para la suscripción de este Convenio se ha remitido con el objetivo de que un espacio que quizás esta subutilizado como lo es el Mercado de Uyumbichu pueda ser intervenido hemos conocido que se quiere trabajar en beneficio de los adultos mayores de la Parroquia y hemos coordinado con el resto de compañeros Concejales y hemos visto procedente el tema de dar un Informe favorable, en ese sentido nada más señor Alcalde, con fecha 05 de enero en conjunto con los compañeros de la Comisión se remitió el Informe por parte de la Comisión de Obras Públicas en el que se determina favorable para el tema de la suscripción del Convenio, mediante su intermedio señor Alcalde me gustaría nada más solicitar que mediante Procuraduría Sindica se haga la explicación jurídica del proceso que se ha llevado a cabo dentro de la Comisión de Obras Públicas, por favor señor

Alcalde. Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señor Concejal, señor Procurador Sindico tenga la bondad de dirigirse a los señores Concejales. **Abg. Manuel Pilaguano, Procurador Sindico, manifiesta:** Muchas gracias señor Alcalde, señores y señoritas Concejales, señorita Secretaria General, señorita Prosecretaria, la ciudadanía del cantón Mejía que nos mira por todos los medios



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 004**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 25-ENERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

de comunicación digitales puestos a disposición, el señor Presidente del GAD de Uyumbichu mediante tramite 153841 de fecha 2 de enero de 2024 el Ingeniero Santiago Teran en calidad de Presidente del GAD Parroquial de Uyumbichu en alcance al trámite No. 150890 solicita el señor Alcalde lo siguiente: con la finalidad de poder intervenir en el presupuesto participativo del Gobierno Provincial de Pichincha y poder ejecutar el proyecto de remodelación del centro de comercialización de la parroquia MERCADO, solicito de manera más comedida se realizó un convenio de concurrencia con el Gobierno de la Provincial entidad que va a llevar a cabo dicho proyecto, es así, señores y señoritas Concejales y señor Alcalde qué solicita aquí es un Convenio de Concurrencia para que se construya unos espacios físicos en los cuales se beneficiarán a los adultos mayores de la Parroquia Uyumbichu, en tal sentido lo que solicita el Presidente del GAD Uyumbichu es que se autorice al señor Alcalde la firma de este Convenio de Concurrencia con el Gobierno Provincial de Pichincha, a fin de que éste pueda ejecutarlas mediante presupuesto participativo poder ejecutar estas obras en el mercado, en lo posterior se mirará para facilitarles un Convenio de Uso y Administración pero primeramente lo que solicita el señor Presidente de Uyumbichu es la firma de Convenio de Concurrencia y es por eso que la Comisión se ha reunido y dictado un dictamen favorable a fin de que se proceda con la concurrencia, hasta mi intervención señor Alcalde. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Procurador Sindico, señor Concejel Wilson Castillo se ha dado la explicación que usted lo ha pedido. **MSc. Wilson Castillo, Concejel, manifiesta:** Muchas gracias señor Alcalde, bueno sí, muchas gracias señor Procurador Síndico justamente habíamos analizado la documentación dentro de la Comisión de Obras Públicas y una vez analizado todo el procedimiento hemos llegado a la siguiente conclusión señor Alcalde: 4.1.- De acuerdo a los informes técnicos de la Dirección Administrativa, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Geomatica Avaluos y Catastros, y Registro de la Propiedad, Informe Jurídico No.001-PS-CB- 2024, de 5 de enero 2024, suscrito por el Abogado Especialista Geovanny Pilaguano, Procurador Síndico de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, resolvió emitir informe favorable a la solicitud de Convenio de Concurrencia celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Uyumbichu en el predio signado con clave catastral 1703570101009001000 registrado a nombre del GAD Municipal del cantón Mejía, ubicado en la parroquia de Uyumbichu como recomendaciones señor Alcalde por los antecedentes, base legal, análisis y razonamiento, conclusión expuesta en la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, sugiere lo siguiente: 5.1.- Solicitar al señor Alcalde poner en conocimiento del Concejo Municipal el presente informe para el tratamiento respectivo. 5.2 Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Concurrencia celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha, el Gobierno Autónomo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 004**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 25-ENERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Uyumbichu del predio signado con clave catastral 1703570101009001000 registrado a nombre del GAD Municipal del cantón Mejía, ubicado en la parroquia de Uyumbichu, hasta ahí el Informe señor Alcalde, suscriben el Informe el MSc. Raul Pérez Vicepresidente de la Comisión, la Arq. Mayra Tasipanta Vocal y el MSc. Wilson Castillo Presidente de la Comisión señor Alcalde, no sé si tal vez algún compañero quiera agregar algún tema, queda en consideración el Informe señor Alcalde. **Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad señor Concejal Raúl Perez. **MSc. Raul Perez, Concejal, manifiesta:** Muy buenos días señor alcalde, compañeros Concejales, señorita Vicealcaldesa, señorita Secretaria, señorita Prosecretaria, señor Síndico de la Municipalidad, ciudadanía del cantón Mejía, prensa que está presente en esta sesión ordinaria del Concejo Municipal, si en verdad, soy parte de la Comisión de Obras Públicas en esta vez no pude estar presente directamente por cumplir una agenda en la cual nosotros los Concejales nos dirigimos a la Parroquia de Tandapi a cumplir la entrega de unas baldosas, unas cerámicas para los recintos de la Comunidad de Cornejo Astorga, pero conociendo lo más importante que solicita la Parroquia de Uyumbichu y siendo solidarios ciento por ciento que estos bienes deben pasar de la Municipalidad para que se hagan los Convenios de Concurrencia por tal motivo yo apoyo la moción del compañero Presidente de la Comisión de Obras Públicas y pedirles disculpas que no pude estar presente en este, pero ciento por ciento estuve informado para que los compañeros que son parte de la Comisión lo hayan extendido este convenio de Concurrencia para que el señor Alcalde pueda hacer estos Convenios con el Concejo Provincial, hasta ahí mi intervención señor Alcalde. **Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal Raúl Pérez, tenga la bondad Concejal Jorge Carpio. **Señor Jorge Carpio, Concejal, manifiesta:** Gracias señor Alcalde, primeramente un cordial saludo a la Comunidad Mejiense que nos mira a través de la página oficial y de los medios de comunicación, un saludo a la señorita Vicealcaldesa, a las compañeras y compañeros Concejales, señorita Prosecretaria, señorita Secretaria, Señor Procurador Sindico, señor Alcalde muy Buenos días igual bienvenidos a los medios de comunicación, sí señor Alcalde yo creo que en la parroquia de Uyumbicho hay tradicionalmente ha visto funcionando inclusive trabajando con acción social que es una entidad adscrita de aquí del Gobierno Municipal dos grupos del adulto mayor, uno que es el grupo de los jubilados que afortunadamente constan con su, tienen ya a su disposición un local para hacer sus actividades, sus reuniones y también el grupo del adulto mayor que eventualmente han tenido la oportunidad de reunirse en algunos sitios comunales de ahí de la Parroquia y al tener su aspiración muy merecida de que hay un local en donde el GAD Parroquial ha hecho los trámites pertinentes para con el Gobierno Provincial y el Gobierno Municipal para poder adecentar este espacio y de acuerdo al pedido del señor presidente del GAD Parroquia de que en su primera instancia solicitaba de que se de



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 004**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 25-ENERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

en comodato la figura legal no faculta al ser un espacio de beneficio comunal especialmente en lo que corresponde al expendio de productos, en ese sentido, como un acertado criterio la Procuraduría Síndica se ha permitido sugerir a través del Artículo 126 del COOTAD en el cual faculta las concurrencias a través de los Gobiernos locales y también con la empresa privada, para que se ejecute de la mejor manera este espacio y se pueda adecuar de la mejor manera, por eso pues creo muy conveniente de que se apruebe este informe y también se dé el trámite pertinente para la firma y la ejecución de este Proyecto de igual forma también seguirán los trámites pertinentes con el afán de que el Gobierno Parroquial a través de un Convenio de Administración Uso y Mantenimiento también puedan realizar estas actividades conjuntamente con el adulto mayor de ahí del sector, hasta ahí mi presentación señor Alcalde. **Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal Jorge Carpio, es importante que la ciudadanía sepa que todo este trabajo lo hemos hecho entre todos, tanto el señor Alcalde con los señores Concejales es un clamor no solo del Gobierno Parroquial sino de la comunidad, con anterior nos habíamos reunido con el adulto mayor, grupos que quieren vender sus productos y también con otros gremios, así que felicitaciones por este trabajo señores Concejales. Señorita María Fernanda Cornejo tenga la bondad. **MSc. Maria Fernanda Cornejo, Concejala, manifiesta:** Muchas gracias señor Alcalde, sí, en buena hora para la parroquia de Uyumbicho pues que este Concejo esté tratando este tipo de puntos hoy día no, pero también sería importante señor Alcalde, que cuando tratemos estos puntos estén presente la ciudadanía también de Uyumbichu ya que ellos también son los beneficiados para que también puedan transmitir este trabajo del Concejo dentro de territorio aparte de lo que se transmite la sesión por medios digitales, como decía en buena hora en este espacio hoy que se encuentra casi abandonado y se puede invertir a través del Gobierno Provincial y que nosotros como Gobierno Municipal estamos dando esas facilidades en beneficio de toda la parroquia Uyumbichu, eso es todo. **Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Concejal, en la próxima semana van a estar cordialmente invitados todos ustedes van a estar representantes de la Prefectura y del Gobierno Parroquial y todos los ciudadanos que exigen ese espacio, así que su pedido se va a cumplir señorita Concejal, bueno habiendo una moción. Tenga la bondad señor Concejal Wilson Castillo. **MSc. Wilson Castrillo, Concejal, manifiesta:** Muchas Gracias señor Alcalde, bueno sí me sumo a lo que han mencionado los compañeros, lo que es un espacio que ha estado utilizando y qué bueno que hoy vaya a ser utilizado por los grupos del adulto mayor de la hermana Parroquia de Uyumbicho creo que era muy necesario poder contar con un espacio para que ellos puedan realizar sus actividades muchas veces este sector etario es olvidado no es atendido y bueno el compromiso de este Concejo pues ha sido trabajar en función de los intereses de todos los ciudadanos sin olvidarnos de ningún sector en ese sentido nada más señor Alcalde me permito mocionar la aprobación de la siguiente Resolución la misma que contiene dos artículos,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 004**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 25-ENERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Primer Artículo señor Alcalde es: Acoger el Informe Jurídico emitido por el Abogado Especialista Manuel Pilaguano, el Informe No. 001-PS-CB- 2024 de Machachi y 5 de enero de 2024.; y el segundo artículo señor Alcalde sería Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Concurrencia celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Uyumbichu del predio signado con clave catastral 1703570101009001000 registrado a nombre del GAD Municipal del cantón Mejía, ubicado en la parroquia de Uyumbichu, además señor Alcalde por su intermedio se disponga a la Secretaria General se incluya dentro de los considerandos los artículos 226, 227, 238, 260 y 264 de la Constitución de la República de Ecuador, el artículo 55, el artículo 60, el artículo 65, el artículo 114 del artículo 126, el artículo 414, el artículo 415, el artículo 425 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización así como los artículos 26, 28, 35 y 46 del Código Orgánico Administrativo, en ese sentido, nada más señor Alcalde me permito poner en su consideración la resolución del Concejo Municipal. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señor Concejal Wilson Castillo, señoritas, señores Concejales, hay una moción presentada ¿Hay apoyo a la misma?, existiendo el apoyo a la misma señorita Secretaria tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta;** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales, quien este a favor de la moción presentada por el Concejal Wilson Castillo por favor levante la mano. Señor Alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el Concejal Wilson Castillo. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor Alcalde.

6.HIMNO AL CANTÓN MEJÍA

[El Himno al cantón Mejía es coreado por todos los presentes].

Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Señor Alcalde, no existen más puntos para la sesión ordinaria convocada el día de hoy. **Tlgo Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita secretaria siendo las 09h37 minutos doy por clausurada esta reunión muchísimas gracias a todos ustedes.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 004**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 25-ENERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA.**

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del uno de febrero de 2024.-CERTIFICO.

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA.**